



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE GEÓLOGOS DE LES ILLES BALEARS

ACTA Nº 2/ 2014

6 DE FEBRERO DE 2014

ASISTENTES (6)

Lluís Moragues
Jordi Giménez
Neus Sanz
Alfredo Barón
Beatriz Lores

En la Sede de la Associació de Geòlegs de les Illes Balears, sita en c/ Margarida Xirgú número 16, bajos en Palma, a las 19:30 horas, del 6 de febrero de 2014, se reúnen las personas que anteriormente se relacionan.

ORDEN DEL DÍA

1. Borrador de Ley de Minas de Baleares
2. Prospecciones petrolíferas

1. Borrador de la Ley de Minas de Baleares

Mateu Oliver como delegado del ICOG va a presentar alegaciones a la modificación del borrador que salió publicado en enero.


El nuevo borrador deja a los geólogos y nombra únicamente a los ingenieros de minas como únicos competentes en exploraciones de investigaciones mineras. Respecto a los sondeos geotérmicos no han diferenciado y e incluyen a todos, siempre que tengan permiso del Servicio Hidráulico.

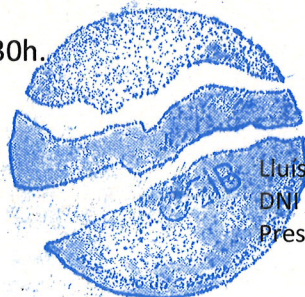
Jordi firmará la misma alegación que Mateu como AGEIB.


2. Prospecciones petrolíferas

Dada la alarma social que se ha generado con el tema de las prospecciones petrolíferas haremos un comunicado como AGEIB con el material que ha traído Alfredo sobre la normativa internacional en la ejecución de prospecciones científicas.

Se cierra la sesión a las 20:30h.


Beatriz Lores Calero
DNI 50975656C
Secretaria




Lluís Moragues Zaforteza
DNI 41388501R
Presidente